



Ayuntamiento de Cabra

DECRETO

Sesión Extraordinaria.

Debiendo celebrar sesión extraordinaria la Junta de Gobierno Local, en el despacho de Alcaldía, el día 14 de junio de 2023, a las 12:30h, en primera convocatoria y media hora después en segunda, lo pongo en conocimiento de Ud. adjuntándole el orden del día a fin de que concurra al acto o, en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía a los efectos previstos en el artículo 78.4 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

ORDEN DEL DIA:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 8 DE JUNIO DE 2023.

En Cabra, a 9 de junio de 2023.

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Plaza de España, nº 14 - Tel. 957-52-00-50 - Fax 957-52-05-75 - www.cabra.es

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

CB35 86CC D137 9D57 C49A



CB3586CCD1379D57C49A

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 09-06-2023
VºBº de Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 09-06-2023

Num. Resolución:

2023/00002152

Insertado el:

09-06-2023

pie_firma_correo_dipu_01

pie_documento_dipu_01